

# Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2410

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 27 de Abril de 1901

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía.

## PROYECTO de fundación y construcción en España de un Asilo Internacional de inválidos para el trabajo

Es verdaderamente de capital interés y digno de que en él fije su atención la opinión pública en los momentos actuales en que el problema social preocupa tan honda y grandemente á todos los Gobiernos y clases sociales, el laudable Proyecto que se proponen llevar á cabo los señores Exma. Sra. D.<sup>a</sup> Adela Antoine, Vizcondesa de Barrantes y D. Salvador Francisco Real, y que consiste en la fundación y construcción en España de un Asilo Internacional donde puedan albergarse los infelices imposibilitados para el trabajo sin distinción de clases ni nacionalidad.

No cabe duda que dicha idea merece toda clase de plácemes no solo de la clase desvalida, menesterosa é imposibilitada para el trabajo á la que se trata de favorecer con dicho Proyecto, sino también de la clase media y acomodada por la satisfacción natural que pueda caberles contribuyendo, sin tener que hacer ningún sacrificio costoso, á una obra benéfica que perpetue la memoria del siglo XX y redunde en gloria de nuestra querida España por su grandiosidad y sus laudables fines.

Convencidos los iniciadores del Proyecto de la necesidad de realizar y llevar á cabo cuanto sea posible para hacer más llevadera la triste suerte de los que, envueltos entre las densas nubes de la desgracia y del infortunio, no tienen ni pueden esperar más puerto de salvación que los buenos y caritativos sentimientos de sus semejantes, no han titubeado un instante siquiera en emprender los trabajos preliminares para conseguir y lograr sus aspiraciones, no sabiendo si tenemos que admirar más la grandiosidad de dicho pensamiento, ó la gran fuerza de voluntad que están desplegando para llevarlo á la práctica.

En el más constante deseo de hacer práctica la realización de dicho Proyecto en el más breve plazo posible, una de las bases y medios principales que emplearán, según vemos en dicho Proyecto, para conseguir el levantamiento, construcción y sosten del mismo, es, además de los donativos particulares que ha dicho objeto se hagan, la organización de tómbolas y funciones, benéficas festivas y conciertos en todos los teatros y poblaciones de España.

Como prueba evidente de que han emprendido los trabajos necesarios para dicha colosal empresa con la mayor decisión, constancia y entusiasmo posible, podemos y debemos consignar, que ya ha tenido lugar en Barcelona el día 29 de Marzo último la primera función benéfica á dicho objeto y en la que tomaron parte desinteresadamente varios artistas, en atención al fin benéfico que las informa. Actualmente están haciéndose los preparativos para dar algunas otras funciones similares en algunas capitales de España, las que sucesivamente tendrán lugar, sin interrupción, en el próximo mes de Octubre.

Tal como tienen preconcebido los iniciadores del Proyecto de que nos ocupamos, dicho Asilo Internacional de inválidos para el trabajo será capaz por lo menos para albergar 2.000 individuos, de los cuales 1.500 deberán ser españoles y pertenecientes en la forma más justa y equitativa posible á todas las provincias de España.

No cabe duda que la empresa es árdua, espinosa y atrevida, pero confiamos en que la bondad é importancia de la misma alentará á sus iniciadores y demás importantes personalidades que se han dignado apoyarla formando parte de la digna Junta de Fundadores, para llevarla á feliz término, en bien de la clase

desheredada y desvalida, venciendo todos los obstáculos que á su paso se opongan.

Que puede fácilmente tener éxito dicho Proyecto tal como lo están organizando sus incansables iniciadores, por poco que sea secundado por la opinión pública, no es preciso demostrarlo, pues es realmente indiscutible que con la organización de funciones y festivas benéficas en todos los teatros y poblaciones importantes de España, dan ventajosas facilidades para que todos en general puedan contribuir al levantamiento y construcción del citado Asilo, sin tener que hacer ningún sacrificio.

De veras felicitamos á los iniciadores y demás personalidades que desinteresadamente apoyan tan noble idea y gustosos les ofrecemos las columnas de este periódico para la publicación de cuanto pueda contribuir al éxito del citado Proyecto, que esperamos será secundado y apoyado cual se merece por todas las clases sociales.

D. Salvador Francisco Real, residente en Barcelona, iniciador del Proyecto y Secretario General de la Comisión ejecutiva, para llevar á cabo dicha importante fundación, gustoso remitirá un ejemplar del indicado Proyecto, á cuantos lo soliciten, con el fin de que por si mismos puedan convencerse de su importancia.

## LAS verdaderas causas DE LA Mortalidad en España

Con este título ha publicado *La Estafeta*, revista económica de Madrid, un interesante artículo que merece ser conocido por nuestros lectores, y aunque no estemos conformes con algunas de las apreciaciones que en el mencionado trabajo se hacen, lo reproducimos á título de información y porque en él se contienen ideas que siendo claras y evidentes, no se hallan tan extendidas en la opinión pública como fuera preciso.

Dice así, el escrito de referencia:

«Siempre que encontramos alguien que pretende remediar los grandes males sociales prescindiendo de su aspecto económico, procuramos salirle al paso. En toda cuestión, por sencilla que sea, siempre late en su fondo un problema económico, cuya causa fundamental es un error, ó una falta cometida en la aplicación de las leyes económicas naturales.

La mortalidad en Madrid, y en toda España, pretende remediarse el señor Director general de Beneficencia y Sanidad con el sólo auxilio de los médicos y de las estufas de desinfección.

No somos tan negados á la razón que lleguemos á considerar pura lucubración oficial ese plausible buen deseo en pro de la higiene pública.

Es cosa, de puro sabida ya olvidada, que España, y de España, Madrid, es el prototipo del abandono en materia de higiene pública y privada, pero reconociendo lo que no puede negarse, nosotros tenemos que decir que el remedio no está en las iniciativas del señor director general de Sanidad.

Nada hay más costoso en la vida que conservarla; nada es más caro, lo mismo para el individuo que para el Estado, que vigilarse á sí mismo y vigilar á los demás, para el cumplimiento exacto de las medidas de higiene.

Exigen éstas, para el primer caso, y para el segundo, un bienestar que estamos lejos de disfrutar los españoles.

Mermado el salario, por ser percibido en una moneda depreciada; encarcelada la vida por la misma causa, ¿qué higiene quiere el señor Director general de Sanidad que haya en España, ni por el individuo ni por el Estado?

La base fundamental de todo plan de higiene estriba principalmente en el necesario y sano alimento, y no creemos que considere el señor Director de Sanidad que el obrero, que el empleado, que el rentista mismo, se alimenten en España higiénicamente.

Seguros estamos de que no lo cree, de que no lo piensa siquiera.

¡Las estufas de desinfección! Gran cosa son las estufas de desinfección... Pero ¿cuántas estufas no equivale la ración de pan, de carne, de azúcar de café suficiente? ¿Cuántas estufas menos tendrían que funcionar, de funcionar mejor los órganos de la nutrición de los españoles?

¿Se necesita una prueba del escaso

alimento de que dispone el español, incluso el de la clase media. Fácil es tenerla.

El español consume menos pan, menos carne, menos azúcar, menos café que todos los ciudadanos de los demás países de Europa, excepción de Grecia e Italia, en algunos artículos.

Se explica. El trigo en España cuesta una tercera parte más que en todos los mercados del extranjero, y lo propio ocurre con la carne, con el vino, con el azúcar y con otros tantos artículos necesarios á la vida, que hoy día son más, ó por lo menos así se considera, que hace algunos años.

Existen en Madrid unos 70.000 obreros, de los cuales, 50.000 no llegan en el salario á un promedio de 3 pesetas. Existen 16.500 empleados, cuyos sueldos todo el mundo sabe son inferiores á 3.000 pesetas, y si á este número agregamos 18.000 estudiantes, sirvientes, cesantes y todas aquellas clases que forman la media, escasa en recursos, y se tiene presente el precio de las subsistencias, pronto se echara de ver que las causas de la mortalidad no están precisamente en éstas ó las otras prácticas sanitarias, cuya importancia no pretendemos negar, entiéndase bien, sino en la tremenda y horrible estrechez en que el español vive.

Pueblo que no se alimenta, es pueblo anémico; es pueblo enfermo, donde la mortalidad tiene que desarrollarse.

La estrechez de la vida, bien lo denota el Monte de Piedad, cuyas Memorias anuales, deberían tener presente mucho los directores de Sanidad para sus decisiones. En aquellas consta la progresión creciente de los empeños, cifrada en el año último, por un aumento de 10.000.000 de pesetas.

Agreguemos á eso que las enormes derechos de consumos para todos los productos de primera necesidad, surte el doble efecto de restringir el consumo y obligan al uso de substancias alimenticias adulteradas, como la leche, el vino y otras, y se tendrá completo el estudio de las verdaderas causas de la mortalidad en Madrid. Si acaso faltase algo, puede añadirse las condiciones de la habitación.

Pocas hay construídas con arreglo ni aproximación siquiera á las más rudimentarias leyes de la higiene, que de esto jamás se han cuidado los Ayuntamientos; pero las contadas que existen, no están al alcance, ni de la clase media, ni del obrero. Aquella gente vive en las más insanas condiciones.

Y no puede ser de otro modo. El alquiler barato sólo se podría obtener con coste de construcción barata también, y todo el mundo sabe, aparte los impuestos del Estado, cuál es la cuantía de los que el municipio tiene establecidos.

Dedúcese de aquí que la solución del problema de la mortalidad está hoy por hoy mucho más en las iniciativas del señor ministro de Hacienda, que no en las del Director general de Sanidad.

En Madrid se muere más la gente de miseria.

Los militares, los empleados y los

funcionarios, que son los más, no pueden soportar la carestía de los precios, recargados en un 40 por 100 en un breve periodo de años, simultáneamente, con un salario mermado, con el descuento que el Estado impone y que consiste en el tanto por 100 que figura en el presupuesto, y en el que representa la moneda depreciada en que obra.

Remediar esto con una reforma arancelaria, ó cuando menos con una modificación de las tarifas interiores de consumo, es el primer paso que debe darse en favor de la higiene y de la salubridad.

Italia y Francia estudian en estos momentos este punto, y ellas habrán hecho más en contra de la mortalidad que nosotros, lo cual no quiere decir, repetimos, que consideremos absolutamente inútiles los buenos deseos del señor Director general de Beneficencia; pero nos parece que ya que se toma en serio el problema de la mortalidad, debe atacarse en sus raíces.

## A LA VUELA PLUMA

### Nos escriben de Gandesa

que el miércoles último llegó á aquella ciudad nuestro querido amigo don Enrique Bosch y Herreros, candidato á la diputación á Cortes por aquel distrito.

Apesar de que la noticia en que se anunciaba su llegada, recibióse pocos momentos antes de que esta tuviera lugar, en las afueras de la ciudad recibieronle numerosos amigos y correligionarios deseosos de testimoniarse su aprecio y la satisfacción que á todos causaba la presentación de su candidatura.

Los valiosos elementos que en todos los pueblos del distrito se han ofrecido á nuestro amigo, así como las reiteradas muestras de consideración y cariñoso afecto recibidas á su llegada al Distrito, demuestran en cuanto se estima en nuestra comarca el recuerdo de aquel tortosino ilustre, de nuestro malogrado amigo D. Alberto Bosch, y el convencimiento cada día más arraigado y extendido de que el país debe elegir para que defiendan, protejan y fomenten los intereses de los pueblos, personalidades prestigiosas que á una voluntad enérgica y tenaz, unan grandes condiciones de inteligencia y de talento.

La parte dispositiva del Real decreto, sobre la disolución de Cortes y convocatoria á nuevas elecciones, que anteayer publicó la Gaceta dice así:

Artículo 1.º Se declara disuelto el Congreso de Diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo 2.º Las Cortes se reunirán en 11 de Julio próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados en todas las provincias de la Monarquía se verificarán el 19 de Mayo, y las de senadores el 2 de Junio.

Es verdaderamente deplorable el estado en que se halla el puente de Llorón, emplazado sobre el canal, en lo que fué camino vecinal y es hoy carretera provincial de Amposta.

Como quiera que la conservación del citado puente, según Real orden de 14 de Enero de 1897, corresponde á la Diputación provincial, encargada según dicha Real orden «de la variación de los puentes, si la cree necesaria, y de las reparaciones que estos exijan»... nos dirigimos á dicha corporación suplicándola se sirva ordenar una visita de inspección al citado puente, denunciado como ruinoso, y donde el día menos pensado tendremos que lamentar algún accidente desgraciado.

Convencidos de lo justo de esta reclamación no dudamos que la corporación provincial y especialmente los diputados por los distritos de Tortosa y Roquetas, estudiarán el asunto y obraran conforme á que de consuno demandan los intereses del país y la seguridad personal.

Comuicacion de Paris que un tren de peregrinos que iban al santuario de Lourdes, chocó en la estación de Portel Saint Simon, con una máquina que estaba manobrando.

A consecuencia del choque resultaron dos muertos y cuatro heridos, quedando dos coches destrozados.

Ayer, á las cinco de la tarde, un carro de los que aún se emplean en tirar tierra al río resbaló yendo á parar al cauce del Ebro, de donde fué extraído con no poco trabajo.

Escriben de Castellón, que está muy adelantada la construcción de la Cruz monumental del santo Desierto de las Palmas en los talleres del experto ingeniero don Jorge Bartle.

Es una mole de hierro que seguramente durará mientras duren los siglos. El inteligente electricista don Vicente Gil es el encargado para estudiar la clase de para-rayos que será más conveniente colocar en la Cruz del Hermano Bartolo.

El Instituto geográfico-estadístico señalará en breve el punto de emplazamiento de dicho monumento.

Anteayer se hallaban en aguas de San Carlos de la Rápita 160 barcas del bou, dedicadas á la pesca de langostinos, habiendo descendido á causa de la abundancia, el precio de dicho crustáceo, desde 18 ó 19 duros á que se pagaba la arroba, á 29 pesetas que es el precio corriente en la actualidad.

El alcalde de Vinaroz, por conducto del Gobernador civil de Castellón, ha dirigido al ministro de Marina el siguiente telegrama.

«Comisión numerosa marineros esta ciudad en representación pescadores me encarga suplique á U. S. gestione resolución pronta favorable instancia elevada á Excmo. señor Ministro Marina alce limitación veda este distrito pesca bou para 1.º de Mayo prorrogando autorización para durante dicho mes.»

Los gastos de la campaña del Transvaal crecen considerablemente de día en día.

El ministro de la Guerra, Mr. Brodrik, ha evaluado estos gastos en un millón y medio de libras esterlinas; es decir, 37 millones y medio de pesetas á la par por semana.

Dice nuestro apreciable colega local El Ebro.

«Se asegura que al diputado á Cortes por Vendrell Sr. Gasol le sabe bien el cargo, pues volverá á presentarse candidato.»

Y decimos nosotros: Se asegura que al senador por San Sebastián Sr. Nocedal le sabe bien el cargo pues volverá á presentarse candidato.

Ha sido nombrado el capitán de navío Sr. Garcia Mendoza para mandar el crucero acorazado Pelayo.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular, ordenando á los alcaldes, inspectores del Gobierno, dependientes de su autoridad y guardia civil, cumplan y hagan cumplir en todas sus partes el reglamento de policía y disposiciones vigentes relativas á ferro-carriles.

Entre los ingenieros aspirantes de caminos que han sido promovidos á ingenieros segundos por aumento de cuarenta plazas en la plantilla de esta clase, figura D. Manuel Corsini Senespieda, que presta sus servicios en la Jefatura de esta provincia.

Por el Parque de Artillería de Barcelona se remitirán en breve á Tarragona 25 mosquetones Mauser para la primera compañía de la segunda brigada de tropas de Administración Militar y 100.000 cartuchos Mauser con destino al regimiento infantería de Almansa.

Ha cesado en su cargo, el maestro de Miravet D. Bruno Bes.

Asegurase que algunos maestros se muestran dispuestos á rechazar las exigencias de los picadores que, como decíamos ayer, piden aumento de sueldo.

Entre gentes aficionadas se dice que quizá los espadas estén decididos á lidiar las reses, suprimiendo la suerte de vara, pero mucho dudamos que los matadores del día se atrevan con los bichos sin que estos hallan sufrido antes el acostumbrado castigo.

La Diputación provincial ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente Sr. Huguer; Vice-presidente, Sr. Esplugas y secretarios, los señores Fabregas y Barceló.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo delegado de Hacienda de la provincia. D. Mariano Albaladejo Gil.

Dicen de Tarragona, que á causa de la persistente huelga de oficiales peluqueros ha quedado disuelta la sociedad de patronos, quedando por lo tanto estos en libertad de abrir y cerrar sus establecimientos á la hora que les plazca.

El maestro auxiliar interino de la escuela pública superior de niños de esta ciudad ha reclamado determinados haberes á la Junta provincial.

Han sido declarados cesantes los oficiales 1.º y 2.º del Gobierno civil de esta provincia, respectivamente, D. José Ojeto y D. Miguel Alvarez Montesinos.

**El tiempo que parecía haberse alzado por completo,** sufrió ayer tarde un cambio repentino, regando abundante lluvia nuestras calles y dejándose oír los primeros truenos de la temporada.

**La Diputación provincial** en la sesión celebrada anteayer, acordó nombrar, con el carácter de interino, conserje de la Casa de Misericordia de esta ciudad, á D. Enrique Ismael.

**Entre los doce Cardenales** elegidos para el Sacro Colegio últimamente, figura monseñor Skrbensky, Arzobispo de Praga, que cuenta tan sólo treinta y siete años.

Es el miembro más joven del Sacro Colegio.

Monseñor Skrbensky ha sido oficial distinguidísimo del ejército austriaco, en el cual sirvió mandando el 7.º regimiento de Dragones.

En 1888 se ordenó de sacerdote, y tres años más tarde marchó á Roma, encargándose del curato de Santa María dell' Anima.

En 1899 Francisco José le hizo nombrar Arzobispo de Praga, cuya diócesis comprende más de dos millones de almas, y en la que reside el primado de Bohemia.

La casa conocida de **José Damman**, de Hamburgo, nos informa que la nueva **Lotería de Hamburgo**, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Damman. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de la dicha Lotería en la edición actual.

Prospectos gratis y francos á quien los pida.

**Nos complacemos en recomendar á los agricultores** el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniaco y nitrato para primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la **Denticina Olivares**, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Audiencia Provincial**

Constituyose anteayer el tribunal de la sección primera, bajo la presidencia del de la Audiencia Sr. Rives, con los magistrados Sres. Soler y Rios.

Acudieron, ante dicha sala, las vecinas de esta ciudad Cinta Caballé y Francisca Curto, acusadas de haber hurtado de una finca de Modesto Ferré, sita en la partida de Pimpí, seis libras de uvas, valoradas en 75 céntimos, hecho que se realizó el día 18 de Agosto de 1899.

Después de la declaración del perjurado, el referido Ferré, y de otros testigos, el Ministerio fiscal, representado, por el Sr. Carballo, retiró la acusación respecto á la procesada Francisca Curto, por no haberse probado su participación directa en el hecho, sosteniéndola, en lo tocante á Cinta Caballé, para la que pidió dos meses y un día de arresto.

El abogado defensor Sr. Morera solicitó la absolución de su patrocinada, por no haber tenido ánimo ni intención de lucrarse, sino la de apagar la sed, cosa natural en la estación reinante cuando aparece cometido el hurto.

Representaba á las procesadas el procurador Sr. Peñarrubia.

**CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS**

Carta interesante á los padres de familia

Hoy presentamos al público el retrato de una niña de 4 años de edad, juntamente con la carta que su padre nos ha escrito dándonos cuenta de su crecimiento. Nadie diría al contemplar este retrato, que esa niña haya estado tan débil y en condición tan inquietante, hace apenas pocos meses. El retardo en el crecimiento y la debilidad consiguiente, pusieron con razón en mucho cuidado á los padres respecto á la salud de su hija. La carta describe el caso en los términos siguientes:

«Barcelona 21 de Mayo de 1900.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que mi hijita Anita Torres, de cuatro años de edad, que crecía endeble, y por

consecuencia falta de desarrollo, gracias á su tan celebrada Emulsión de Scott, que ha estado tomando por indicación del médico, se encuentra hoy fuerte y robusta, según lo demuestra el adjunto retrato, que envío á usted para que se haga cargo de que á pesar de mi entusiasmo por el gran beneficio que nos ha hecho la Emulsión Scott, no hay ninguna exageración en lo manifestado, autorizándole para que haga de ello el uso que le convenga.

RAMÓN TORRES.

Su casa, calle de Valencia, 420.»

No es extraño, ciertamente, ver á menudo niños muy retrasados en su crecimiento. La causa de este fenómeno no es siempre fácil de determinar, pero los médicos saben por experiencia que la Emulsión Scott es siempre de positiva eficacia para ayudar á la naturaleza en el trabajo de crecimiento sano y vigoroso de los niños.

Este remedio soberano combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina en una Emulsión perfecta y estable, grata al paladar y de positiva ayuda á la digestión. Quien haya ensayado la Emulsión Scott estará convencido de su eficacia, no tan solamente para las enfermedades de los niños, sino también en los casos graves de tisis, anemia, escrófula, etc., en los adultos, á igual de los de menor importancia como son toses, resfriados, catarros, etc. La Emulsión Scott aumenta el grado normal de la salud y por consiguiente conviene que no se use sino de la legítima, la que fácilmente se conoce por nuestra marca de fábrica — un hombre cargado á cuestas un gran bacalao — puesta en el envoltorio exterior de cada frasco.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 26 de Abril de 1901.

**Barómetro**

Máxima 750.4 Mínima 748.6 Oscilación 3.9

**Termómetro**

Máxima 26; Mínima 10; Media 18.

Evaporímetro, 3.7;

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, E. N. E.

Observaciones: Termómetro seco,

24. Idem húmedo, 18

El Alumno,

Daniel Bosch

El Alumno,

Agustín Audi

**Correo de Madrid**

22 de Abril de 1901.

**Contra Moret**

El salón de conferencias del Congreso estaba á última hora de esta tarde animadísimo, oyéndose hablar pestes de Moret por lo del encasillado.

Háblase de una grave conjura contra el ministro de la Gobernación.

Los más irritados de todos son las gamacistas, á quienes hacen coro los partidarios de casi todas las minorías.

**LOS CARLISTAS**

El señor Barrio y Mier ha dirigido una carta á sus correligionarios excitándoles á luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes, en aquellos distritos donde puedan hacerle en adecuadas condiciones.

En su virtud, añade la carta, todos los carlistas de las respectivas localidades están obligados, sin excusa ni pretexto alguno, á trabajar con vigor y eficacia en favor de los candidatos que se presenten, cooperando en la medida de sus fuerzas á la obtención del triunfo.

**Carta de Su Santidad**

S. S. el Papa León XIII, ha dirigido una dignísima carta al Rey de Portugal rogándole que preste su protección á las órdenes religiosas y á los católicos tan injustamente tratados en el reino lusitano.

Aduce S. S. varias fundadísimas razones en apoyo de su petición.

**Los Filipinos**

Se ha reunido el Comité revolucionario filipino de Madrid, habiendo acordado continuar á todo trance la guerra contra los yanquis.

También se acordó enviar para dirigir las operaciones, al presidente del Comité don Tomás Arréjolo, al vice-presidente don Eduardo Uñete, premiado en el concurso del Tiro Nacional y á don Isabélo de los Reyes, director del periódico *Filipinas ante Europa*.

**El jarrón de los argentinos**

A las dos de la tarde de ayer, fué llevado á Palacio el jarrón que la comisión argentina que preside el señor Bullrich regala á la Regente.

Los trabajos de instalación han sido dirigidos por el señor Benlliure.

Ha sido colocado el jarrón en el Salón de tapices.

S. M. la Reina ha manifestado deseos de que se permita la entrada al público, para que pueda admirar tan preciada joya artística.

**Robo en Palacio**

Se ha descubierto un robo importante en la biblioteca del Palacio real.

Existe en dicha dependencia un monetario de gran valor, que era la admiración de cuantos lo conocían.

A él dirigieron sus tiros los delincuentes, habiéndose llevado cerca de sesenta monedas de oro, del tiempo de los godos la mayoría y por lo tanto de gran valor.

También han desaparecido dos magníficos medallones de oro, uno de Fernando VII y otro del duque de Berry.

Los ladrones se han llevado además dieciocho ó veinte tomos y han arrancado los letreros, broches, escudos, cifras, placas y todos los adornos de oro y plata que ostentaban.

Este importante robo, según noticias ha impresionado profundamente á todos los empleados en la biblioteca real.

Parece que hace cinco meses se descubrió otro robo en la misma dependencia, pues faltaron cuarenta duros de la caja, habiéndose instruido expediente, resultando dos porteros suspendidos de empleo y sueldo.

**Nuevo Consultorio homeopático**

DEL

**Dr. Piñana**

En este nuevo Consultorio homeopata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

**Posada de España**

DE

**D. Ignacio Garcia**

Rambla de San Carlos

Tarragona

**Venta**

Se vende una mesa para juego de buena clase y con un buen tapete á precio muy económico, sin estrenar. Darán razón en esta imprenta.

**PARA ALQUILAR**

Le está un espacioso piso que se halla en buenas condiciones, en la calle de San Blas; hay agua de pozo y cisterna. También se alquila un gran almacén, junto á la Estación del ferro-carril, en el huerto de Borrell.

Para mas informes dirigirse á la calle de San Blas núm. 34, 1.º

**Se venden**

Dos casas; una, de planta baja, en la calle de San Blas, núm. 36, y la otra en la calle de Napron, de planta baja y primer piso.

Para informes dirigirse al piso 1.º de la casa núm 34 de la calle de San Blas.

Imp. Biarnés. & c. de Algueró, Cambios,

**HOTEL UNIVERSAL**  
**SALETA Y MALE**  
 20 SAN PABLO, 20  
 (frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros: salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.  
 Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias. Servicio a la carta. Habitación con ó sin asistencia.  
 Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.

**Alfonso Meifren**  
**CIRUJANO-DENTISTA**

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc.; a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pétre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

**LA GRESHAM**



COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9. BARCELONA. Comisionado en Tortosa, Banqueros: El Banco de Tortosa.

**DISPONIBLE**

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia rriamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

**PAPELERIA**

**Francisco Biarnés**

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA. Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de colores. Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo. Tarjetas comerciales y de visita. Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lápices especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cuchillos, Encuadernadores, Secapirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes. Pisapapeles. Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotoliter, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



SALVACION DE LOS NIÑOS

**Denticina Oliveres**  
**INFALIBLE**

Facilita la Baba a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos; les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia, y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

**De interés general!**

**AGUA abundante y potable**

en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

**Sres. Barberá y C.ª**

Plaza de San Juan, 18

**TORTOSA**

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

- Aconitum.
- Arnica montana.
- Arsenicum album.
- Assafetida.
- Belladona.
- Brionia.
- Chamomilla.
- Colchicum.
- Digitalis purpurea.
- Hyosiamus niger.
- Ignatia.

- Ipecacuana.
- Kali carbonicum.
- Mercurius.
- Nux vomica.
- Opium.
- Phósforus.
- Pulsatilla.
- Rus toxicodendrum.
- Sulfhar.
- Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner

Carbó, 15 — Pescadores, 2 y 4

**TORTOSA**

TINTURAS MADRES

**La gota y el reumatismo**

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento catáforesis se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Sebe las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero purgativo, con cuyo empleo constante y mudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1. — Madrid.